ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada, realiza el siguiente análisis del sector:

El presente estudio previo se fundamenta en lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 87 de la ley 1474 de 2011 y el Título II, Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", y en el cual se establece lo que debe contener el estudio previo. Se elabora el presente documento denominado Análisis Económico del Sector

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, es un Establecimiento Público del Orden Nacional con patrimonio propio, autonomía administrativa adscrito al Ministerio de Trabajo, regulado por la Ley 119 de 1994 y el Decreto 249 de 2004 que se encarga de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Es deber del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA:

✓ Responder con eficiencia y de acuerdo con las exigencias de la demanda de formación profesional integral.

✓ Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él, un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos.

✓ Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.

Para el cumplimiento de la misión institucional y el desarrollo oportuno y eficaz de sus funciones y objetivos, El SENA- El Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada, requiere contar con los medios mínimos para el personal administrativo, aprendices y directivos, que con ocasión de sus labores debe contar con muebles de forma confortable para desarrollar de manera oportuna sus actividades.

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

El Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada cuenta con ambientes de formación y talleres los cuales deben ser dotados con mobiliario en óptimas condiciones para la adecuada postura de los aprendices en formación y oficinas que prestan servicios a clientes internos y externos con algunas necesidades de mobiliario.

En el taller de procesamiento de frutas y hortalizas el cual permite fortalecer y desarrollar las competencias de aprendices de los programas de tecnología en control de calidad de la industria de alimentos, tecnología en producción agropecuaria ecológica y demás cursos complementarios a la comunidad en general. El crecimiento de la demanda de nuevos grupos, la adquisición de equipos y tecnología mediante la articulación de proyectos de investigación y formación, hace necesaria la adquisición de nuevos artículos de mobiliario y el remplazo de algunos ya por obsolescencia o por no cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo. Estos nuevos artículos permitirán la correcta ejecución de las actividades propias de la formación profesional integral.

Por lo anterior existe la necesidad y la urgencia de adquirir nuevo mobiliario para los ambientes de formación y algunas oficinas, en reemplazo de los elementos actualmente existentes que se encuentran en un avanzado estado de deterioro, así como para dotar adecuadamente los espacios dedicados a la formación de los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Esta inversión es crucial para garantizar un ambiente de trabajo y aprendizaje óptimo, seguro y productivo, así como para proyectar una imagen adecuada de la institución.

Actualmente el centro de formación cuenta con ambientes de formación del área de TICS y convencionales en el que su mobiliario presenta un alto deterioro y en otros hacen falta equipamiento, es por ello que se hace imperiosa la contratación de sillas tipo universitaria, mesas de trabajo para computadores y sillas tapizadas para brindar confort a algunos espacios de formación que lo requieren.

Estado Actual del Mobiliario Existente y Necesidades Específicas:

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

Se ha realizado una inspección detallada del mobiliario actualmente en uso en los ambientes TICS y convencionales. Los hallazgos revelan lo siguiente:

- Deterioro Físico: Mesas con superficies rayadas o levantadas, sillas con tapicería rota o estructuras inestables, sillas ergonómicas de los instructores defectuosas, estructuras metálicas partidas etc.]. Este deterioro afecta tanto a las áreas administrativas como, en muchos casos, a los ambientes de formación de los aprendices.
- Problemas de Seguridad: Algunos elementos presentan riesgos de seguridad para los usuarios, incluyendo a los aprendices, debido a su inestabilidad o piezas sueltas, lo que podría ocasionar accidentes.
- Afectación a la Funcionalidad: El deterioro impide el uso adecuado de ciertos muebles, dificultando las tareas diarias y reduciendo la eficiencia del personal y la efectividad del proceso de aprendizaje. Por ejemplo, mesas de trabajo inestables que dificultan la realización de prácticas o pupitres incompletos que afectan la postura de los aprendices.
- Impacto en la Imagen Institucional: El mobiliario desgastado y obsoleto proyecta una imagen de descuido y falta de profesionalismo, lo cual puede afectar la percepción de clientes internos y externos y, crucialmente, la de los propios aprendices, sus familias y los instructores, lo que podría influir en la reputación del programa de formación.
- Problemas Ergonómicos: Algunos muebles no cumplen con los estándares ergonómicos actuales, lo que puede contribuir a problemas de salud ocupacional para los empleados y malestar físico en los aprendices durante largas jornadas de estudio y práctica.
- Insuficiencia de Mobiliario para Aprendices: Actualmente, hay falta de pupitres, mesas de trabajo adecuadas, sillas, tableros, entre otros, para el número de aprendices, lo que obliga a compartir equipos, limita la capacidad de formación o reduce la comodidad y concentración durante las clases.

Alcance de la Adquisición:

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

Se propone la adquisición de los siguientes tipos de mobiliario:

- Sillas ergonómicas para oficina de instructores y para ambientes de formación de aprendices.
- Mesas con silla, sillas universitarias, mesas individuales.
- Mesas modulares o individuales para aprendices e instructores.
- Estanterías para la formación en talleres y materiales de estudio/práctica de los aprendices.
- Tableros para los ambientes de formación
- Mesas de trabajo especializadas para talleres o laboratorios de formación (si aplica).

Beneficios Esperados:

La adquisición de este nuevo mobiliario traerá los siguientes beneficios tangibles e intangibles:

- Ambiente de trabajo y aprendizaje más seguro, funcional y estético.
- Mejora en la salud ocupacional y bienestar del personal y de los aprendices.
- Incremento en la productividad y eficiencia laboral y en el rendimiento académico de los estudiantes.
- Mejoramiento de la imagen corporativa y profesionalismo de la institución y de la calidad de la oferta educativa del SENA.
- Mayor vida útil del mobiliario, reduciendo costos futuros de mantenimiento y reemplazo.

Generación de un ambiente propicio para el desarrollo de competencias de los aprendices, alineado con las exigencias del sector productivo.

La necesidad se satisface mediante la compraventa, por parte de un tercero (persona natural o jurídica) previamente seleccionado, que cuente con la experiencia, infraestructura, conocimientos y capacidad para desarrollar de manera articulada el apoyo operativo requerido.

Por lo cual, este centro se dispone a contratar la compra de mobiliario para la sede del Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada del SENA de la Regional Antioquia, ubicado en el kilómetro 6 vía la pintada, municipio de Caldas - departamento de Antioquia a través de la realización de un proceso de contratación, teniendo en cuenta las siguientes las consideraciones y la descripción del servicio contenidas en este documento.

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

La presente solicitud tiene como objetivo la adquisición de mobiliario institucional destinado a los ambientes de formación y espacios administrativos del SENA, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de trabajo y aprendizaje tanto para los funcionarios como para los aprendices vinculados a los procesos formativos y misionales del Centro.

En síntesis, la compra del mobiliario proyectado se encuentra plenamente justificada desde los órdenes constitucional, legal, técnico y de seguridad y salud en el trabajo, asegurando el cumplimiento de la misión institucional del SENA y la protección integral de aprendices y funcionarios.

Por todo lo anterior es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación, para satisfacer la necesidad aquí determinada, dado que la Entidad no está en condiciones de hacerlo por sus propios medios.

1. CLASIFICACION UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código de Clasificador de Bienes y Servicios:

CÓDIGO SEGMENTO	NOMBRE SEGMENTO	CÓDIGO FAMILIA	NOMBRE FAMILIA	CÓDIGO CLASE	NOMBRE CLASE	CÓDIGO PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
56	Muebles, Mobiliario y Decoración	5611	Muebles comerciales e industriales	561121	Asientos	56112101	Silletería para auditorios o estadios o uso especiales
56	Muebles, Mobiliario y Decoración	5610	Muebles de alojamiento	561017	Muebles de oficina	56101703	Escritorios
25	Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y	2517	Componentes y sistemas de transporte	251726	Acabados y revestimientos exterior	25172608	Tableros

	Componentes				para vehículos		
56	Muebles, Mobiliario y Decoración	5610	Muebles de alojamiento	561015	Muebles	56101519	Mesas
24	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2410	Maquinaria y equipo para manejo de materiales	241020	Disposición en estantes y almacenamiento	24102004	Estanterías para almacenaje

2. ANALISIS DEL MERCADO

En esta sección, se ubicará el contexto de la economía colombiana, el sector económico, el subsector económico y dentro de este, el sector en el cual se ubica la necesidad a contratar. Dada la necesidad a contratar, el sector objeto de análisis es el sector terciario de la economía, es decir el sector servicios.

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sector primario: El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto “directo”, que no ha obtenido ninguna conversión. La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

Sector secundario: El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (primario).

El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

La importancia del sector secundario radica en que este comprende el comienzo de la industrialización de la materia prima, lo cual es una necesidad para toda la población porque aporta no solo productos elaborados los cuales satisfacen determinadas necesidades, sino también productos semielaborados, en ocasiones indispensables para la ejecución de ciertos procesos productivos.

A su vez este sector provee grandes ingresos a la economía, aportando puestos de empleo, aumentando su tamaño económico, y fortaleciendo las relaciones interculturales que se forman a través de la exportación de productos.

Sector terciario: El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos1.

Producto Interno Bruto – PIB

De acuerdo con el informe de Producto Interno Bruto publicado por el DANE en su boletín técnico del 17 de febrero de 2025, en el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 1,7% respecto al mismo periodo de 2023

ANALISIS DEL SECTOR

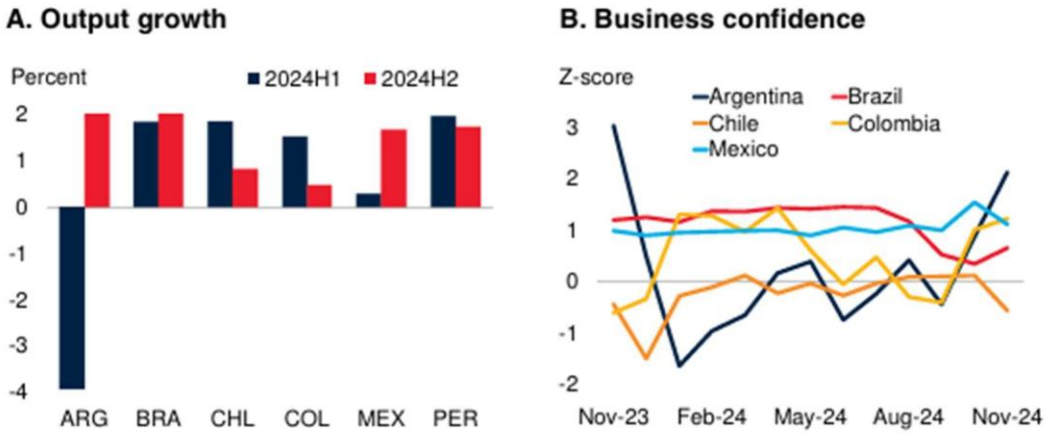
OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El crecimiento en Latinoamérica y en el Caribe está proyectado a un incremento del 2.2% del año pasado a un promedio del 2.5% en el 2025-26. Esta mejora está parcialmente ajustada por la esperada recuperación de Argentina tras dos años consecutivos de contracción. Se prevé que la mayoría de los bancos centrales de ALC reanuden los recortes de los tipos de interés en 2025, tras hacer una pausa en el segundo semestre de 2024 debido a las renovadas presiones sobre los precios. Se espera que el descenso previsto de los precios de las materias primas sólo afecte moderadamente al crecimiento en algunos países.

Los riesgos para las perspectivas siguen inclinándose a la baja. El aumento de la incertidumbre política y los cambios adversos de la política comercial en Estados Unidos podrían afectar negativamente a las exportaciones de la región. Un endurecimiento de las condiciones financieras mundiales aumentaría los costes del servicio de la deuda y podría acelerar la consolidación fiscal en toda la región. Un debilitamiento del crecimiento en China mayor de lo previsto podría afectar negativamente a las exportaciones de la región. Los fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático plantean un riesgo clave adicional.[1]

[1] Tomado de: https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects?cid=ECR_GA_worldbank_ES_EXTP_search&s_kwcid=AL!18468!3!705358720696!b!!g!!noticias%20de%20economia&gad_source=1



Tomado de: Global Economic Prospects – Banco Mundial

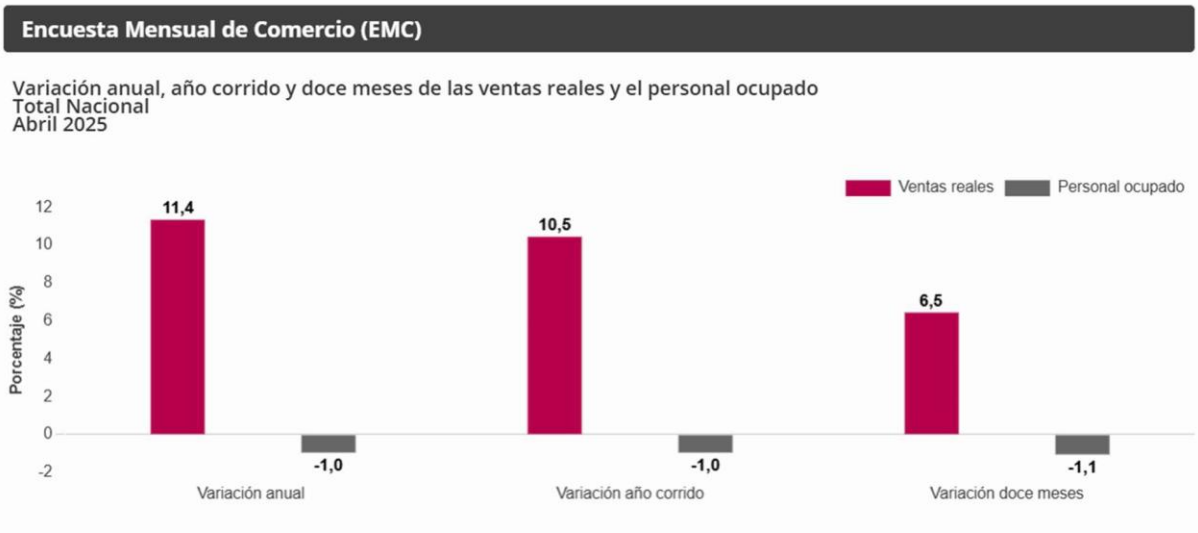
Encuesta Mensual de Comercio (EMC)[2]

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

[2] Tomado de: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA



En abril de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 11,4% y el personal ocupado decreció 1,0% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 15,3%.

ANALISIS DEL SECTOR

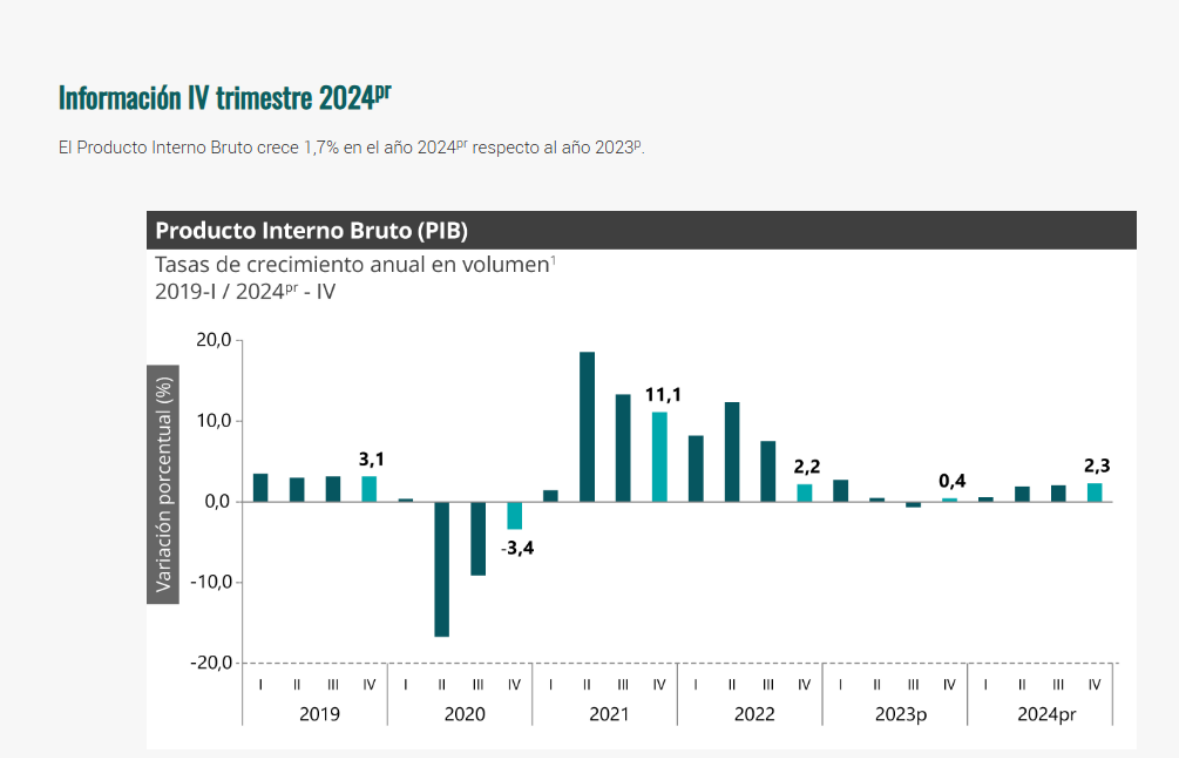
OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías. Total nacional

	Abril 2025 / abril 2024	
Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**11,4**	**11,4**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	53,8	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	33,4	2,3
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	25,4	2,2
Alimentos (víveres en general)	6,2	1,2
Electrodomésticos, muebles para el hogar	18,9	0,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,4	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	28,6	0,5
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,8	0,3
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	16,6	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	4,5	0,3
Prendas de vestir y textiles	7,7	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	10,4	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	14,4	0,2
Productos para el aseo del hogar	6,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	11,0	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	3,9	0,1
Bebidas no alcohólicas	1,1	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-0,2	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-2,6	-0,6

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA



Enfoque Producción:

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares

individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	**1,8**	**2,3**	**0,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,6**

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%. • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria;

Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%. • Industrias manufactureras crece 1,1%.

Producto Interno Bruto (PIB)

Enfoque de la producción
Tasas de crecimiento (%) anual en volumen[1] por actividad económica
2023p - 2024pr año total

Actividad económica	Tasa de crecimiento anual (%)		Contribución* al valor agregado
	2023p - 2022	2024pr - 2023p	2024pr
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,7	8,1	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[2]	5,0	4,2	0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[3]	10,5	8,1	0,3
Comercio al por mayor y al por menor[4]	-3,6	1,4	0,3
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[5]	2,2	1,9	0,1
Construcción	-3,1	1,9	0,1
Actividades financieras y de seguros	8,9	0,4	0,02
Actividades profesionales, científicas y técnicas[6]	2,0	0,1	0,01
Información y comunicaciones	1,8	-0,8	-0,02
Industrias manufactureras	-2,7	-2,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	2,6	-5,2	-0,3
Valor agregado bruto	**1,1**	**1,8**	**1,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	**-2,5**	**1,1**	
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,7**	

Enfoque Gasto:

Enfoque del gasto Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 1,7% para el año 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 7,6%.
- Exportaciones crecen 2,0%.
- Importaciones crecen 4,2%.

Enfoque del gasto
Tasas de crecimiento (%) anual en volumen[1] por componentes del gasto
2023ᵖ - 2024ᵖʳ año total

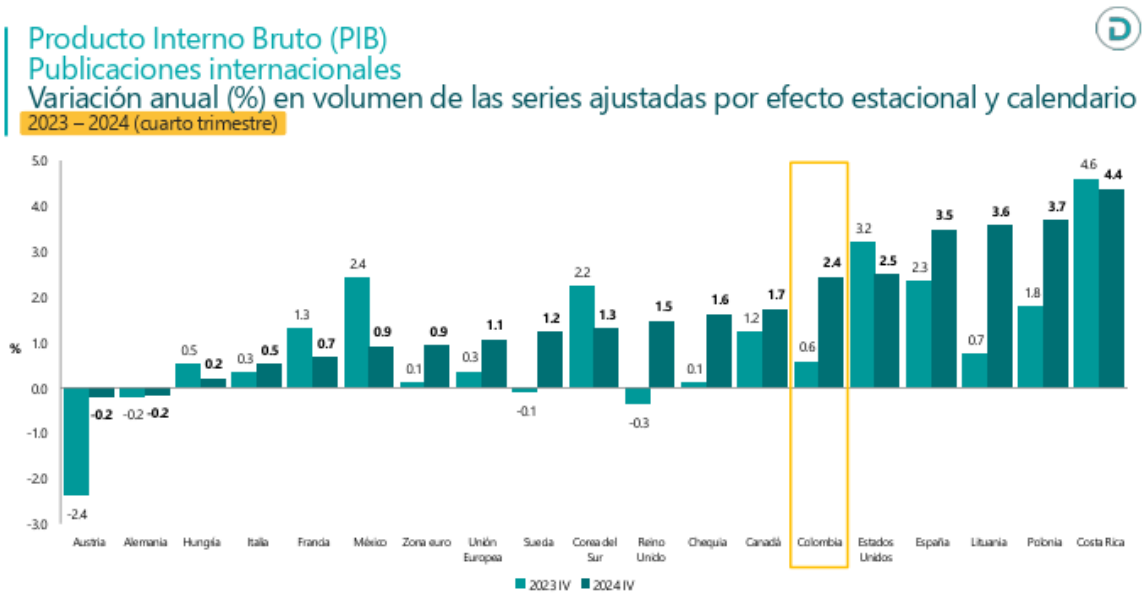
Componente del gasto	Tasa de crecimiento anual (%) en volumen		Participación* (%) por componente del gasto 2023ᵖ
	2023ᵖ - 2022	2024ᵖʳ - 2023ᵖ	
Demanda final interna[2]	-2,5	2,2	-
Gasto de consumo final[3]	0,6	1,2	88,3
Formación bruta de capital[4]	-16,0	7,6	16,4
Exportaciones	3,1	2,0	17,8
Importaciones	-9,9	4,2	-22,6
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,7**	

Anexo A. Detalle de las tasas de crecimiento en volumen[1] y la contribución a la variación anual del ISE a 9 actividades económicas
2025[pr] (febrero)

Agrupaciones	Actividades Económicas	Tasa de crecimiento anual (%) Feb 2025[pr] / Feb 2024[pr]	Contribución* a la variación del ISE p.p.
Primarias	Actividades agropecuarias y Explotación de minas y canteras	-0,96	-0,19
Secundarias	Industrias manufactureras y Construcción	-3,12	-0,44
Terciarias	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua	-1,95	-0,08
	Comercio al por mayor y al por menor; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	1,65	0,34
	Información y comunicaciones	2,20	0,06
	Actividades financieras y de seguros	3,50	0,18
	Actividades inmobiliarias	1,79	0,15
	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,93	0,06
	Administración pública y defensa, Educación y Salud; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	7,63	1,69
Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)		**1,77**	**1,77**

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA



➢

Inflación – IPC[3]:

En mayo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 3,63% y la anual 5,05%.

En mayo de 2025 la variación anual del IPC fue 5,05%, es decir, 2,11 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2025 (0,32%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%).

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,43	**0,32**	3,78	**3,63**	7,16	**5,05**

En el mes de mayo de 2025, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con abril de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%), Prendas de vestir y calzado (0,39%), Salud (0,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,39%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,36%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,28%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,18%), Educación (0,00%), Transporte (-0,08%),

Información y comunicación (-0,15%) y, por último, Recreación y cultura (-0,52%).

IPC Variación y contribución mensual

[3] Tomado de: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/may2025/bol-IPC-may2025.pdf

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

Según divisiones de gasto

Mayo 2024. – 2025

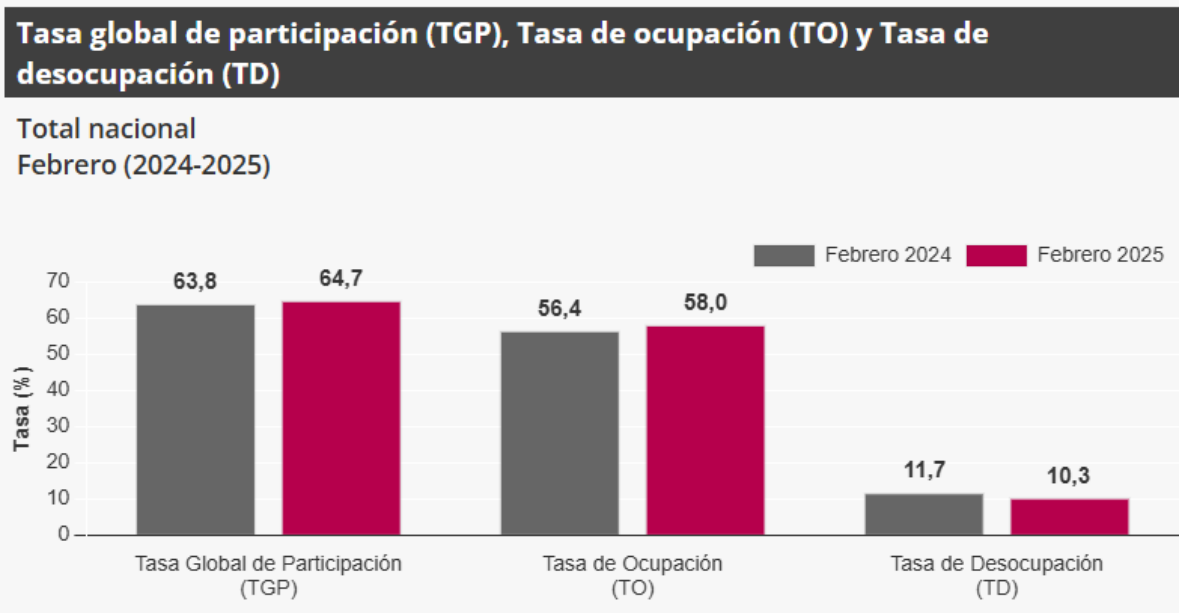
		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,51	0,10	0,60	0,11
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,48	0,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,11	0,00	0,39	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,39	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,65	0,07	0,36	0,04
TOTAL	**100,00**	**0,43**	**0,43**	**0,32**	**0,32**
Bienes y servicios diversos	5,36	0,42	0,02	0,28	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,13	0,01	0,18	0,01
Educación	4,41	0,03	0,00	0,00	0,00
Transporte	12,93	-0,05	-0,01	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,02	0,00	-0,52	-0,02

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

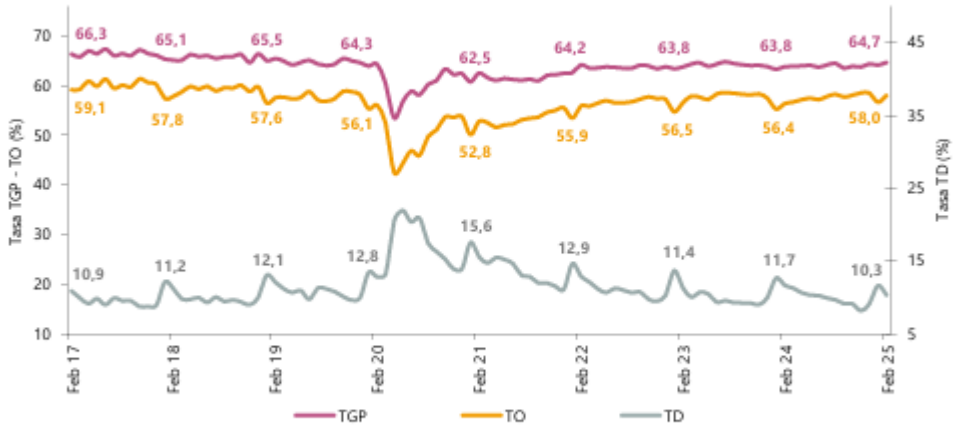
Mercado Laboral:

En febrero de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,6%). La tasa global de participación se ubicó en 66,8%, mientras que en febrero de 2024 fue 66,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,3%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,8%).



Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

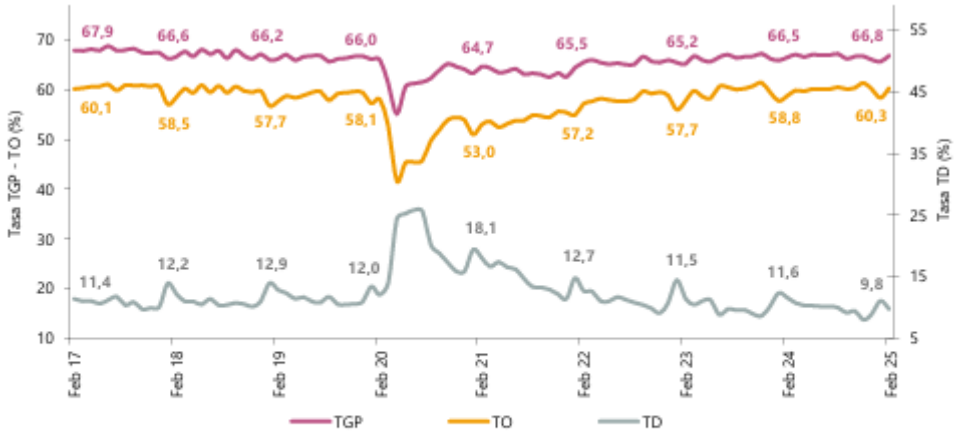
Total nacional
Febrero (2017 - 2025)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Para el mes de febrero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, mientras que en febrero de 2024 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,0%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (56,4%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero (2017 - 2025)

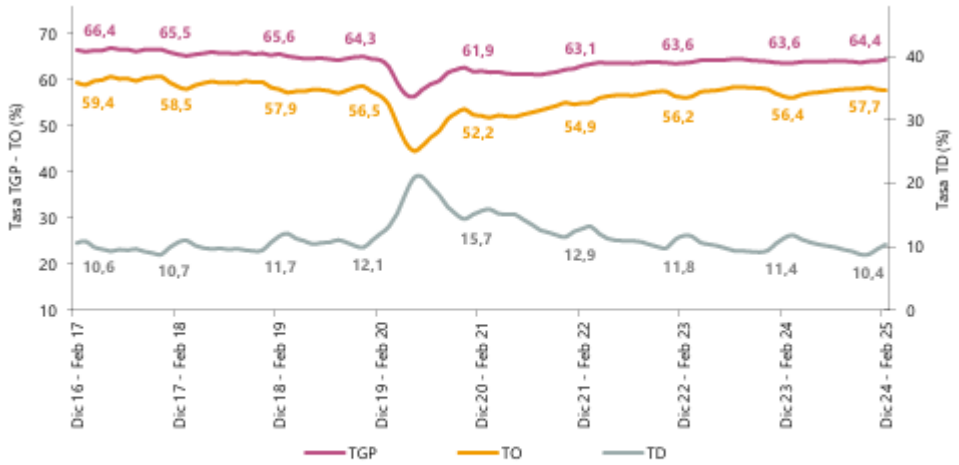


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En febrero de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,6%). La tasa global de participación se ubicó en 66,8%, mientras que en febrero de 2024 fue 66,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,3%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,8%).

Total nacional trimestre móvil

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Diciembre - febrero (2016 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Tasa Representativa del Mercado – TRM[4]

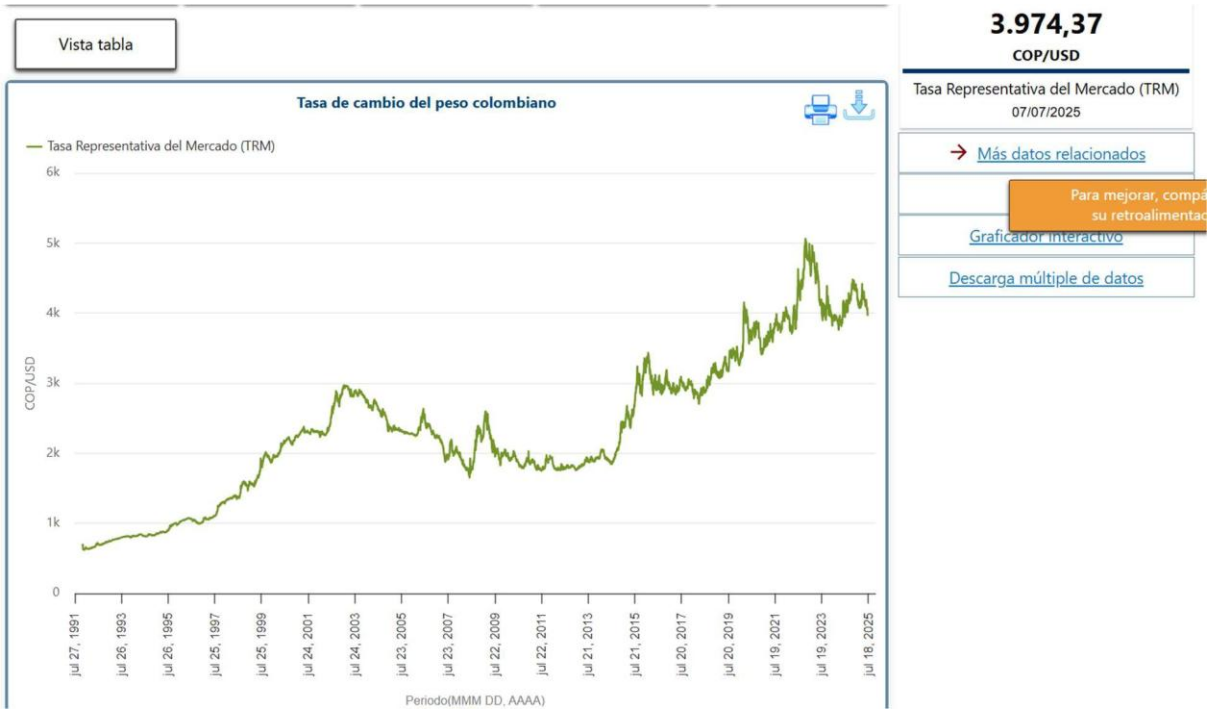
La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

[4] Tomado de: https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.



ACTIVIDAD – GENERALIDADES SECTOR

El análisis de la oferta tiene como fin determinar las condiciones y cantidades de un bien o servicio que se pretende vender en el mercado. La oferta es la cantidad de productos que se colocan a disposición del público consumidor (mercado) en determinadas cantidades, precios, tiempos y lugares. Dicho análisis permite evaluar las fortaleza y debilidades de un producto para posteriormente implementar estrategias que proporcionen ventajas competitivas sobre otros productores.

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

Al realizar este análisis se debe tener en cuenta los siguientes factores: precio del mercado, tecnología, disponibilidad de insumos y su precio, intromisión en el mercado y competencia, con este insumo y apoyado en las variables como el PIB y la inflación se puede tener una proyección del comportamiento de un producto en el mercado.

Oferentes en el mercado y experiencia

En el mercado colombiano existen una gran variedad de empresas con trayectoria, reconocimiento y la logística para proveer a la entidad los bienes requeridos, algunas de las empresas, que prestan el servicio en la región las podemos encontrar en la herramienta que dispuso Colombia compra eficiente para este fin:

En la región, concretamente en el Departamento de Antioquia, concurren personas naturales o jurídicas, consorcios y/o uniones temporales que ofrecen los productos que se pretende contratar de acuerdo con los requerimientos de la entidad.



Según información extraída de la herramienta de modelo de abastecimiento de Colombia compra eficiente, en Colombia existen más de 12.43 mil proveedores con los cuales han contratado las

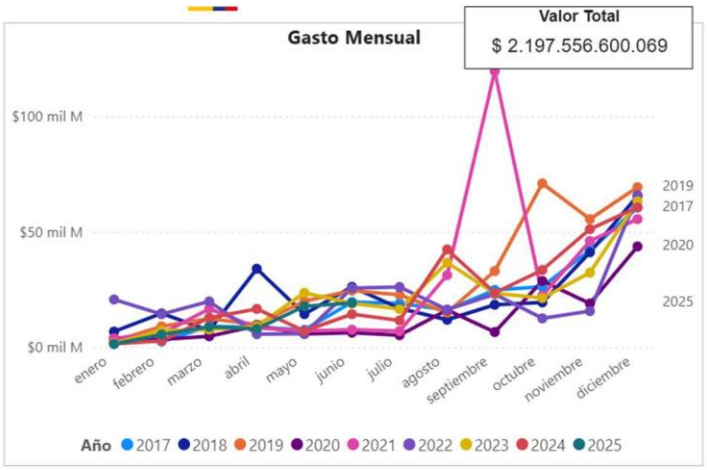
diferentes entidades del estado la prestación de servicios similares al que se pretende llevar a cabo por el centro de formación que consiste en el suministro de materiales para la formación.

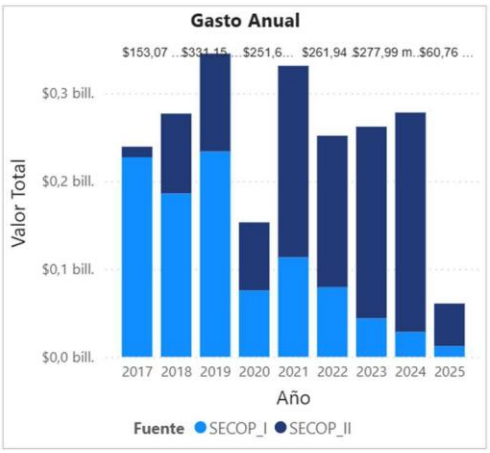
Esto nos permite vislumbrar la posibilidad de que se presenten oferentes y así la entidad pueda contratar al menor precio ofertado siempre y cuando cumpla con los requisitos habilitantes mencionados en los estudios previos.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Las entidades del estado colombiano para poder cumplir con su papel de proveedor de bienestar social y para la ejecución de sus diferentes políticas, planes y proyectos, algunos de sus servicios los debe contrataron proveedores privados como es el caso de eventos como el que aquí nos ocupa de compra de materiales de formación.

Colombia compra eficiente como ente rector de la contratación pública, nos brinda una herramienta en la que podemos visualizar históricos de oferta y demanda de los diferentes bienes y servicios que demandan las entidades del estado, de allí tomamos algunas estadísticas que nos muestran información relativa al gasto, números de contratos, proveedores y modalidades de selección utilizadas por las entidades para la escogencia de sus proveedores.



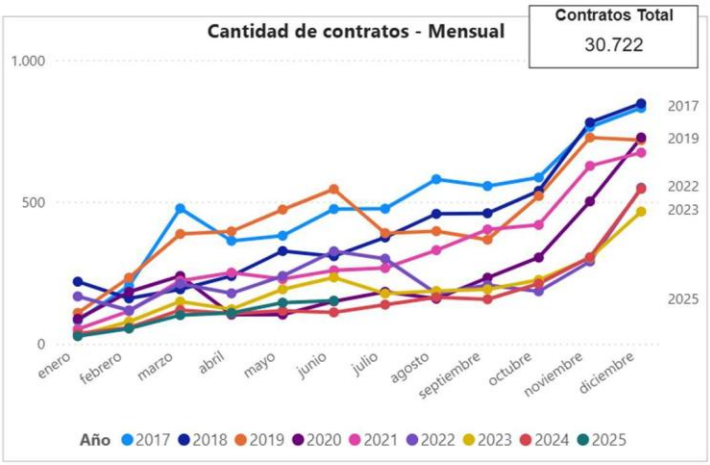


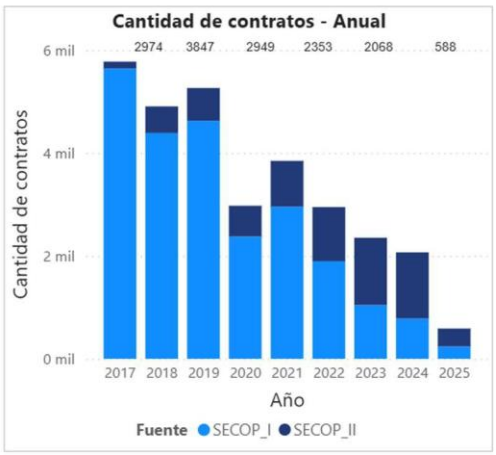
ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

La grafica nos muestra el gasto anual de las diferentes entidades públicas en el país de la compra de mobiliario, que son algunos de los que se demandan para el presente proceso.

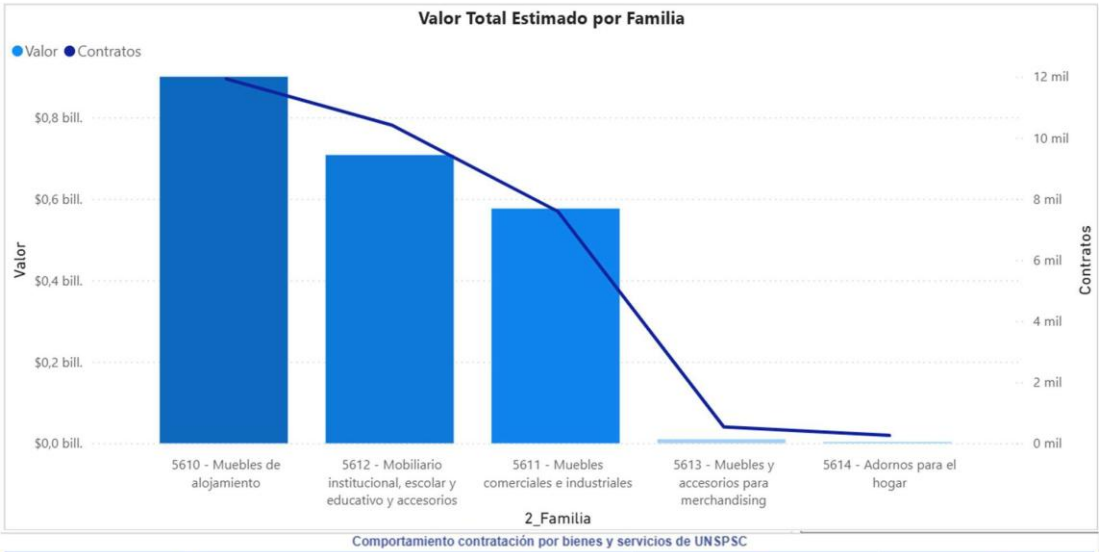
En 2021 se dio un incremento de más del 100% en el gasto referente a la categoría de los servicios englobados con los códigos 56.





ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participa
5610 - Muebles de alojamiento	1248	$143.436.060.694	6,53%	1166	$134.078.261.280	6,10%	1038	$125.492.931.393	5,71%
5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	904	$62.520.335.348	2,84%	446	$51.569.154.371	2,35%	340	$57.506.818.425	2,62%
5611 - Muebles comerciales e industriales	723	$44.272.628.824	2,01%	645	$74.461.205.961	3,39%	597	$92.992.893.460	4,23%
5613 - Muebles y accesorios para merchandising	43	$1.000.177.874	0,05%	75	$1.528.813.546	0,07%	69	$1.405.962.051	0,06%
5614 - Adornos para el hogar	31	$405.386.449	0,02%	21	$302.834.398	0,01%	24	$594.187.623	0,03%
Total	2949	$251.634.589.189	11,45%	2353	$261.940.269.556	11,92%	2068	$277.992.792.952	12,65

De acuerdo con las gráficas anteriores, se evidencia la cantidad de contratos suscritos por las entidades públicas para la vigencia 2022 que requirieron la compra de mobiliario y que durante esta vigencia se suscribieron más de 1200 contratos representados en más de 143 mil millones de pesos.

Análisis de Precios históricos

Durante los últimos años el Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada no ha contratado, ni ejecutado procesos contractuales cuyo objeto ha sido la compra de mobiliario, sin embargo, se toma como referencia los procesos de las demás regionales que están relacionados con el objeto contractual a contratar:

Pais	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
	SENA REGIONAL CALDAS GRUPO ADMINISTRATIVO CPA	MC-CLD-CPA-0052-2024	COMPRA DE MOBILIARIO	Presentación de oferta	9/12/2024 1:57 PM (UTC -5 horas)	12/12/2024 6:00 PM (UTC -5 horas)	41.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	SENA REGIONAL NARIÑO CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL	MC-NRÑ-BS-CSCLI-046-2024	COMPRA DE MOBILIARIO AULAS Y PASILLOS CSCLI SENA IPIALES	Presentación de oferta	3/12/2024 9:30 PM (UTC -5 horas)	9/12/2024 8:00 AM (UTC -5 horas)	129.954.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	SENA REGIONAL ATLANTICO	SASI-ATL-CCS-059-2024 (Presentación de oferta)	compra de mobiliarios para las oficinas administrativas y ambientes de formación (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	3/12/2024 2:16 PM (UTC -5 horas)	6/12/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	849.322.642 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	SENA REGIONAL ATLANTICO	SASI-ATL-CCS-059-2024 (Presentación de oferta)	compra de mobiliarios para las oficinas administrativas y ambientes de formación (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	3/12/2024 2:16 PM (UTC -5 horas)	6/12/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	849.322.642 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	SENA REGIONAL BOYACA Grupo Administrativo CDAA	MC-RB-CDAA-034-2024	COMPRA DE MOBILIARIO PARA RENOVACIÓN E IMPLEMENTOS PARA ZONA DE MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS	Presentación de oferta	25/11/2024 6:19 PM (UTC -5 horas)	29/11/2024 8:00 AM (UTC -5 horas)	114.156.633 COP	Proceso en evaluación y observaciones
	SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto//	SAMC-RSR-CDITI-171-2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Contratar la compra de mobiliario para el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial. (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	20/11/2024 8:38 AM (UTC -5 horas)	21/11/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	602.426.195 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	SENA REGIONAL ARAUCA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SASI-CGDAA-009-2024 (Presentación de oferta)	Compra de mobiliario para las áreas administrativas, ambientes de formación y elementos ergonómicos de confort para personal del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca y sus respectiv	Presentación de oferta	19/11/2024 6:35 PM (UTC -5 horas)	21/11/2024 10:00 AM (UTC -5 horas)	217.434.526,77 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	SENA REGIONAL ATLANTICO Intercentros	MC-ATL-CIA-056-2024	COMPRA DE MOBILIARIO CIYA	Presentación de oferta	19/11/2024 2:06 PM (UTC -5 horas)	21/11/2024 6:00 PM (UTC -5 horas)	129.900.116 COP	Proceso adjudicado y celebrado

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

3. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Indicar a que sector de la economía pertenece el bien o servicio a contratar:

No.	SECTOR	Marcar con una "X"
1	Sector primario o sector agropecuario	
2	Sector secundario o sector industrial	
3	Sector terciario o sector de servicios	x

4. ANÁLISIS COMERCIAL DEL SECTOR

El sector formal del bien o el servicio requerido es el siguiente:

No.	SECTOR	Marcar con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	X
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración Pública	
12	Otros	

5. ANÁLISIS DEL SECTOR EN MATERIA LEGAL

Indicar si el precio del bien o servicio a contratar está o no regulado por el gobierno

No.	DEFINICIÓN	Marcar con una "X"
1	Precio regulado por el gobierno	
2	Precio no regulado por el gobierno	X

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

6. ANÁLISIS DEL SECTOR EN MATERIA AMBIENTAL

Indicar si el bien o servicio está regulado por norma ambiental

No.	DEFINICIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Regulado por norma ambiental	X		

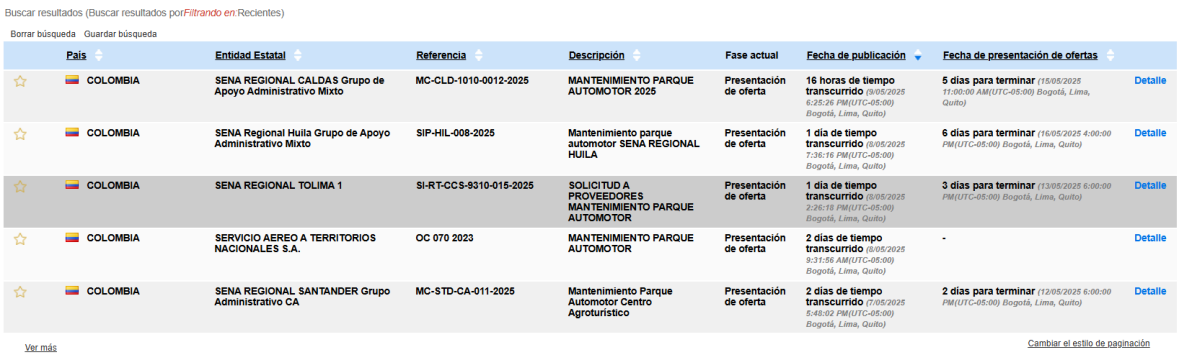
7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA EN EL SECTOR:

Se adelanta verificación de los datos abiertos dentro de la plataforma de Colombia compra eficiente.

Se expone el histórico de cómo ha contratado el centro de formación el servicio de Mantenimiento de Parque Automotor en vigencias anteriores:

Número del Contrato	Proveedor	Unidad de contratación	Proceso de Contratación	Valor total de la oferta	Tipo de contrato	Fecha del estado	Estado
CO1.PCCNTR.6820791	SERVIAUTOMOTRIZ MECAIRES JF, S.A.S.	UNIDAD DE BIENES Y SERVICIOS	MC_ANT_CRNR_018_2024	120.000.000 COP	Proceso de Contratación	25/09/2024 6:39:11 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución
CO1.PCCNTR.5467301	SERVIAUTOMOTRIZ MECAIRES JF, S.A.S.	UNIDAD DE BIENES Y SERVICIOS	MC ANT CRNR 00047 2023	83.020.635,6 COP	Proceso de Contratación	18/10/2023 4:59:48 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Cerrado
CO1.PCCNTR.4187817	SERVIAUTOMOTRIZ MECAIRES JF, S.A.S.	UNIDAD DE BIENES Y SERVICIOS	MC ANT CRNR 00038 2022	24.619.966,05 COP	Proceso de Contratación	4/11/2022 8:07:09 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Cerrado
CO1.PCCNTR.3949102	SERVIAUTOMOTRIZ MECAIRES JF, S.A.S.	UNIDAD DE BIENES Y SERVICIOS	MC ANT CRNR 00022 2022	65.000.000 COP	Proceso de Contratación	24/08/2022 7:04:54 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Cerrado

De igual forma se adelanta la consulta de como otras entidades del estado han contratado el servicio:


Buscar resultados (Buscar resultados por Filtrando en Recientes)

Borrar búsqueda Guardar búsqueda

	País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	
☆	COLOMBIA	SENA REGIONAL CALDAS Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-CLD-1010-0012-2025	MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR 2025	Presentación de oferta	16 horas de tiempo transcurrido (9/05/2025 6:25:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5 días para terminar (15/05/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	SENA Regional Huila Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SIP-HIL-008-2025	Mantenimiento parque automotor SENA REGIONAL HUILA	Presentación de oferta	1 día de tiempo transcurrido (9/05/2025 7:36:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6 días para terminar (16/05/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	SENA REGIONAL TOLIMA 1	SI-RT-CCS-9310-015-2025	SOLICITUD A PROVEEDORES MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR	Presentación de oferta	1 día de tiempo transcurrido (9/05/2025 2:26:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3 días para terminar (13/05/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	OC 070 2023	MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR	Presentación de oferta	2 días de tiempo transcurrido (8/05/2025 9:31:56 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
☆	COLOMBIA	SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CA	MC-STD-CA-011-2025	Mantenimiento Parque Automotor Centro Agroturístico	Presentación de oferta	2 días de tiempo transcurrido (7/05/2025 5:48:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2 días para terminar (12/05/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle

Ver más

Cambiar el estilo de paginación

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

8. PRECIOS TECHO

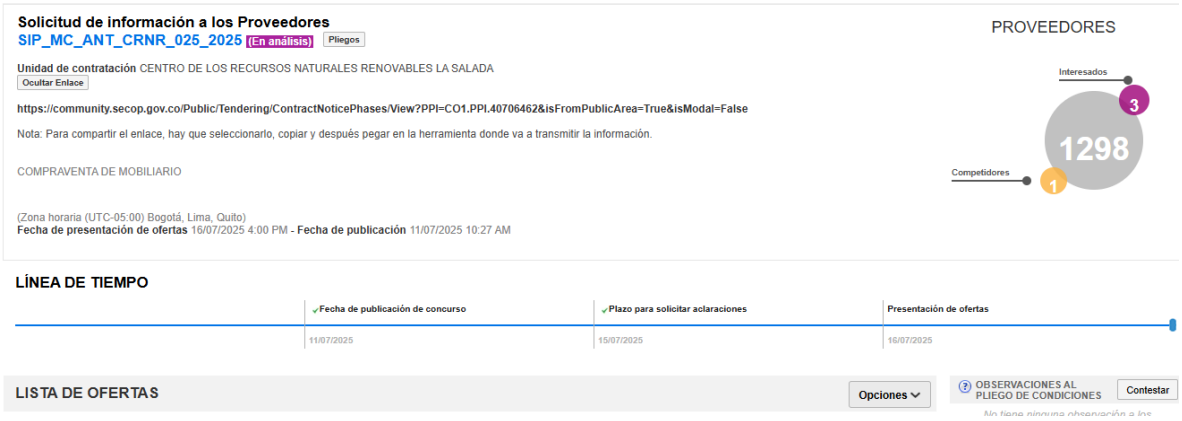
Una vez realizado el análisis de precios, se han determinado como resultado para el presente proceso contractual los siguientes valores teniendo en cuenta la aplicación real en 2025.

Hace parte del presente documento, documento denominado "Análisis de Precios Compraventa Mobiliario 2025"

Según el mercado, para satisfacer la necesidad se requiere la suma de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000)

Para determinar el valor del presupuesto a ejecutar se realizó el análisis del sector en proporción a la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y posibles riesgos. Con este fundamento se analizaron procesos contractuales con características similares adelantadas por el SENA y otras entidades, así mismo se publicó en www.colombiacompra.gov.co SECOP II la SOLICITUD PRECOTIZACIÓN N° SIP_MC_ANT_CRNR_025_2025:

Enlace:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8423083&isFromPublicArea=True&isModal=False



9. PERSPECTIVA LEGAL

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

El presente proceso y el correspondiente contrato que se derive están regidos por las normas contenidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, artículos del2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1 .2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias. El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, las normas orgánicas del

presupuesto, las disposiciones cambiarías, Estatuto Tributario y las demás normas concordantes con la materia que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley Colombiana se presumen conocidas por todos los proponentes.

El proceso de mínima cuantía se encuentra fundamentado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, "TRANSPARENCIA EN CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA. Adiciónese al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.2.1.5 .2 del Decreto 1082 de 2015, de conformidad con las siguientes reglas:

"Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independiente de su objeto.

La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.

La Entidad Estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.

La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la Entidad Estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente.

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil.

La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en los procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.

La oferta y su aceptación constituyen el contrato.

Además, el Decreto 1082 de 2015, Subsección 5 de la Mínima cuantía, establece y regula el procedimiento para la efectuación de los procesos de Mínima Cuantía así:

"Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía. La entidad estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener lo siguiente (modificado y siguientes por el Decreto 1860 de diciembre de 2021):

Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía. La Entidad Estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener, como mínimo, lo siguiente:

1. La descripción de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible, o de lo contrario con el tercer nivel.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

1. La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 Y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, incluyendo las obligaciones de las partes del futuro contrato.

2. La Entidad Estatal podrá exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente en la invitación.

3. La invitación se publicará por un término no inferior a un (1) día hábil para que los interesados se informen de su contenido y formulen observaciones o comentarios, los cuales serán contestados por la Entidad Estatal antes del inicio del plazo para presentar ofertas. De conformidad con el parágrafo

del presente artículo, dentro del mismo término para formular observaciones se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas

4. La Entidad Estatal incluirá un cronograma en la invitación que deberá tener en cuenta los términos mínimos establecidos en este artículo. Además de lo anterior, en el cronograma se establecerá: i) el término dentro del cual la Entidad Estatal responderá las observaciones de que trata el numeral anterior.

ii) El término hasta el cual podrá expedir adendas para modificar la invitación, el cual, en todo caso, tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas de que trata el último plazo de este numeral, sin perjuicio que con posterioridad a este momento pueda expedir adendas para modificar el cronograma del proceso; en todo caso, las adendas se publicarán en el horario establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015. iii) El momento en que publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado. iv) Finalmente, se dispondrá un término adicional dentro del cual los proponentes podrán presentar sus ofertas, el cual será de mínimo un (1) día hábil luego de publicado el aviso en que se informe si el proceso se limita o no a Mipyme.

5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.

6. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la Entidad Estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada.

7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato.
8. En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan

9. La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.

Parágrafo. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para Mipyme se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a Mipyme se recibirán durante el término previsto en dicho numeral. Además, en el aviso de que trata el numeral 4 de este artículo se indicará si en el proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier Mipyme naciona/.

Para los demás efectos, emprendimientos, empresas de mujeres, Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional; Factores de desempate y acreditación, Convocatorías Iímítadas a Mípyme y demás, será aplicado lo contemplado en el Decreto 1860 de 2021

Por lo anterior, toda vez que el presupuesto para esta contratación es de hasta CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000)) incluyendo IVA y demás impuestos, y teniendo en cuenta el presupuesto para la presente vigencia fiscal del Servicio Nacional de Aprendizaje, esta cuantía resulta inferior al 10% de la menor cuantía del SENA, por lo cual la presente contratación se llevará cabo de conformidad con lo previsto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 mediante un proceso de mínima cuantía.

En virtud de la Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos" y en desarrollo del Decreto 1082 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”, los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

En materia contractual la ley señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de contratación como son la licitación pública, la selección abreviada, la mínima cuantía, el concurso de méritos y la contratación directa.

Se expide en Caldas (Ant), a los

Firmado digitalmente por FARLEY CARDONA LUIS JOHN
Fecha: 2025.07.23 08:46:28 -05'00'

Luis John Farley Cardona
Subdirector (E)
Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada

Elaboró: Wilson Arley Castaño Zapata. Apoyo Contratación de bienes y servicios.
Revisó: Yurany Esledy Valencia R /Apoyo Administrativo Gestión Contractual Bienes y Servicios
Aprobó: Mónica María Restrepo S – Apoyo jurídico